

Nota de prensa

APROBADO EL ANTEPROYECTO DE LA LEY DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DEL MINEDU

- Ley fue aprobada por el Congreso de la República del Perú.
- Ley contempla la creación de dos viceministerios: el Viceministerio de Educación Básica, y de Educación Superior y Deporte.

Lima, 11 de junio de 2021.- La Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) brindó asistencia técnica ante esta iniciativa del Ministerio de Educación del Perú para la realización de un anteproyecto de la Ley de Organización y Funciones (LOF) del MINEDU, norma que determina y regula el ámbito de competencia, las funciones y la estructura orgánica básica del ministerio.

La asesoría brindada por la OEI tuvo como objeto la elaboración de propuesta de marco normativo, competencias, funciones generales, exclusivas y compartidas, estructura y funciones de los órganos de Alta Dirección del Ministerio de Educación.

Esta iniciativa fue elaborada por el Poder Ejecutivo, y tiene por finalidad: la modernización y reordenamiento estructural del MINEDU.

Finalmente, el 31 de mayo de 2021, por mayoría de votos, el Congreso de la República de Perú aprobó el proyecto de Ley, que contempla la creación de dos viceministerios claves: el Viceministerio de Educación Básica, (inicial, primaria y secundaria) que deben ser vistos como una sola gestión en función de garantizar los aprendizajes de los estudiantes; y el Viceministerio de Educación Superior y Deporte, (universitaria) que permitirá ordenar el sistema para asegurar la calidad del servicio.

Gracias a esta aprobación, se podrá conseguir un servicio más ordenado y eficiente, se logrará trabajar de mejor forma con cada región, beneficiando así a todos los estudiantes del país.

Desde la OEI seguiremos trabajando en forma conjunta al lado de los organismos e instituciones, fortaleciendo lazos y apoyando iniciativas con la finalidad de mejorar la calidad educativa.

CONTACTO

Aracelli Junes Morales
Asistente de Comunicación OEI Perú
ajunes@oeiperu.org
(+51) 961634422

Sobre la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI)

La Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) es el primer organismo intergubernamental de cooperación del espacio iberoamericano. Desde 1949 trabaja fomentando la cooperación en sus tres campos de actuación. En la actualidad, forman parte de la OEI 23 Estados miembros y cuenta con 18 oficinas regionales, además de su Secretaría General en Madrid.

CONTACTO

Aracelli Junes Morales
Asistente de Comunicación OEI Perú
ajunes@oeiperu.org
(+51) 961634422